

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año II || Viernes 30 Abril 1915 || Núm. 17
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Ildefonso Velasco de Toledo.

Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Número suelto, 10 céntimos.

COSAS DE ANTAÑO

LA MENDICIDAD, EL PAN Y LOS ALCALDES

Regia los destinos de nuestro pueblo S. M. C. el Rey D. Carlos III, de grata memoria, y ya era Conde de Floridablanca el antiguo alcalde de Cuenca, insigne gobernante que—á pesar de su profesión—gustaba poco de estériles logomaquias en los asuntos de interés general.

D. Josef Moñino y Loaysa, hombre de acción, enérgico, experto, clarividente y patriota como D. José Sánchez Guerra, que tantas otras y más graves dificultades venciera en su carrera política, no iba á creer, en 1777, que el problema de la mendicidad era tan irresoluble como la trisección del ángulo, y, para probarlo, en 18 de Noviembre, de orden de S. M., presentó al Consejo una providencia interesante, cuyos apartados—honradamente extractados y barajados con el más loable fin—tienen innegable sabor de actualidad.

«El Rey, aunque no puede ni cree deber resistirse á los impulsos de su caridad cristiana, y compasivo corazón... tampoco puede... olvidar que como Soberano y como padre de sus pueblos debe impedir el abuso de la mendiguez, del cual proviene el abandono del trabajo útil y honesto, y nace la multitud de vagos de ambos sexos, en quienes se pervierten las costumbres, y se forma una especie de manantial perenne de hombres y mujeres perdidas...»

«No deben entenderse por vagos ni mendigos los jornaleros que por no tener en qué trabajar están á temporadas ociosos, ni los convalecientes... pero no les será lícito pedir limosna públicamente, y se reserva el Consejo providenciar en Instrucción separada acerca de los medios de socorrerles.» En cuanto á los otros, fueron destinados al servicio de Guerra y Marina, con arreglo á la R. Ordenanza de vagos, de 7 de Mayo de 1775, que se aplicaba hasta en los muchachos de diez años, adiestrándoles en las «Fábricas de Jarcia» y «Carpinterías de Rivera», ó en las maniobras de la Marinería, en calidad de grumetes.

Para atender á los verdaderos necesitados, acudióse al concurso de todos; particulares, gremios, cofradías, patronatos laicales y corporaciones eclesiásticas, y sobre este particular señalaremos algunas curiosas notas.

«La autoridad eclesiástica puede y debe moderar los gastos que conducen al verdadero culto... y eso más habrá de fondo para el ejercicio de la caridad con los pobres.»

«Los conventos y particulares suelen tener obras pías destinadas á repartir limosnas á la puerta, en pan, dinero ó vianda, y como las leyes y nuevas providencias prohíben en semejantes lugares, la Junta se informaba de las fundaciones y fondos y arreglaba con las Comunidades y Patronatos su remisión al arca común, sin perjuicio del derecho de los Patronos, pues con ello sólo se varía el lugar de distribuir la limosna; pero no se contrarían los fines caritativos de la institución.»

Y aún podíamos hacer citas y más citas con la seguridad de que ninguna sería ociosa, sino reclamara nuestra atención otros puntos de esta crónica.....

Tengo á la vista el «Elogio gratulatorio y poético,—más gratulatorio que poético,—que, al Excmo. Sr. D. Pedro López de Lere-

na, Secretario de Estado y del despacho Universal de Hacienda é interino del de Guerra, dedica y ofrece D. J. C. y C. con motivo de la erección de Hornos y Atahonas, que estableció siendo dignísimo asistente de esta ciudad de Sevilla, á beneficio de su público.» (Sevilla, año de MDCCCLXXXIII.)

¿Quién nos había de decir á los cuenqueses que el Conde de Lerena, antiguo escribiente,—cuyas aptitudes para la gobernación descubrió Floridablanca, durante su residencia en esta ciudad,—había de proteger á sus paisanos, pasados ciento veinte años, brindando su casa para las discretas reuniones que solucionaron el conflicto del pan en forma cómoda y económica para nuestro Concejo? Uniré, pues, mi elogio al del vate sevillano.

Ya en lo porvenir no habrá que pensar en Hornos, Atahonas, y viviendas con Atroxes, Leñeros y Alforjes.

Ya no importa poner guardas en puertas y veredas para evitar que acaparadores, industriales y agricultores insaciables, vendan leños ú oculten

Lo que oculto lograba mayor venta.

Si los Sres. Alcalde Mayor, Asistentes y Regidores, ya libres de este último cuidado, se tomaran la molestia de ocuparse de la mendicidad, observarían que tal aspecto de la vida conquense es muy dañoso para el Turismo..... que por ese camino no iremos á ninguna parte. Ya en el siglo XVII, las autoridades locales sabían que no bastaban los buenos propósitos del Poder Central, si no los secundaban cumplidamente las corporaciones populares.

J. Giménez de Aguilar y Cano.

De la Ventilla á Mangana

Sección Cómica

Del Director Manuel Llopis y con «El Collar de Estrellas», el lunes fué el beneficio y hubo escasa concurrencia. ¿Y á quién diablos se le ocurre dedicárselo á la Prensa, y al muy digno Ayuntamiento, cuando sabe el más batueca que andan ambas entidades anémicas de pesetas?

Ahora que anda en abundancia el misero y vil metal, piden, pinten el zaguán, que dá entrada á la Constancia. Pues es lastimoso y feo que interiormente se adorne, y por fuera nos bochorne nuestro centro de recreo. Que jamás diga el turista al ver tan negro entradón, que estamos reñidos con la higiene y el estuquista.

La Primavera quien lo creyera se ha vuelto loca, loca de atar; esto me altera de tal manera, que hasta en mí influye, para rimar. ¿Qué nos espera si ella no opera un brusco cambio, que ansiamos ya? ¡Oh Primavera la sementera pide llorosa, tu bienestar!

El Tío Corujo.

PRO INFANCIA

La excursión del domingo por Tarancón y Huete.

La mañana, á pesar de ser abrilena, no podía ser más cruda y fría. Nevaba con verdadera insistencia y el camino de la estación era algo así como un recodo de la Albufera. ¡Ni siquiera unos peludos por los andenes del paseo! Tomamos el tren y torturaba nuestro pecho ver los campos dormidos bajo un manto blanquísimo. El convoy cruzaba velozmente las trincheras, trincheras que me reflejan las del ejército ruso en las accidentadas cordilleras de los Cárpatos. En la estación, ni una voz, ni un signo de vida. Un jefe de estación mostrando su gordiflona cara tras empañados cristales, un peatón con un paraguas viejo y con claraboyas que se apeaba del coche-correo y mucho silencio.

Mañana de Enero, sin sol, sin verdosidades, sin trinos, y sin cascabeleos en los campos.

Y el tren, volvía de nuevo á surcar las llanuras....

En Tarancón esperaban las Autoridades y numeroso público y descendimos del vagón, el señor Gobernador D. Ramón Peris, el Inspector de Escuelas Sr. Uribe, el Secretario de la Mutualidad Sr. Mateo Vera, nuestro Director y el cronista que traza estos renglones.

En varios coches nos dirigimos á la escuela, en donde los maestros del partido y numeroso público esperaba ansioso al disertante, siendo acogido á su entrada en el amplio local, con caluroso aplauso.

Constituida la Presidencia y teniendo á su derecha al Alcalde D. Ignacio Castells, púsose el infatigable D. Ramón en el uso de la palabra á las diez en punto y ya marcaba el reloj las once y veinte cuando no había asomado á sus labios la ritual frase: He dicho. No hay para qué decir que lamentamos las reducidas proporciones de este periódico, que nos priva de hacer un encogido extato de tan notable disertación. En ese tiempo y con la rigidez y sobriedad de su verbo, toda vez que los números desdeñan tropos y elegancias retóricas, hace un brillante historial de la Mutualidad Escolar, expone las innumerables ventajas de su creación en las escuelas, refiere su afortunada labor en la Capital, donde cuenta tan benéfica institución con 650 mutualistas y encumbra las excelencias morales como piedra de toque para el prosperamiento y regeneración de la patria.

«Pensad, dice á los maestros, que en vuestras manos pone la nación lo mejor de sus tesoros, los niños. Vosotros sois los artífices encargados de modelar sus corazones. Sobre vuestras conciencias pesa el más terrible tormento que pudiera imaginar el Dante.

Todo cuanto describe en su Divina Comedia es pálido y añorado ante tortura tan horrible.»

Entrase después á explicar el expediente necesario para constituir legalmente las Mutualidades y propone que con las seis escuelas existentes en la localidad, para su mejor regularización, se forme una Mutualidad colectiva, bajo la dirección de una sola Junta.

Termina diciendo que no le duelen prendas al afirmar que es un fanático mutualista, ya que en nuestra pobre España llamamos quijote al que en busca de prosperidades para su patria, se aventura, abandonando la placidez de un confortable despacho, en días invernales, de borrasca, de nieve....

La labor del conferenciante fué premiada

con una atronadora salva de aplausos y desde el local de las escuelas, hermoso edificio, donde aún fluctúa un algo extraño, de vida y de artista, de sueños y quimeras, regresamos á la estación y en la fonda, en espera de la serpiente de acero, fuimos obsequiados por el Sr. Castells, venerable personalidad, cuyo ameno trato y noble probidad le han hecho ascender á tan elevado cargo.

Parodiando al bueno de Sancho, en aquellos textos filosóficos, en píldoras,—tripas, llevan pies—nuevamente en nuestro vagón pusimos á dar buena cuenta de las abundantes provisiones y en tal estado de cosas, y apenas levantado los manteles, una voz bronca y perezosa, retumbó en el coche.... ¡Huete....

Yo siento mucha simpatía por Huete, á qué callarlo; algo tiene esa buena ciudad que me atrae, que me subyuga, que me llama, quizá que ella es soñadora como yo. ¡Bienaventurados los que sueñan, porque no padecen las flaquezas del barrol.... ¡y yo soy soñador!

A pesar de que llovía, el andén estaba ocupado por numeroso público. Nuestro buen amigo el alcalde Sr. Covisa, hizo brevemente las presentaciones de rúbrica, y en varios carruajes nos dirigimos á la ciudad.

A las cuatro de la tarde, en el hermoso local de la escuela instalada en el antiguo convento, dió principio, el incansable propagandista D. Ramón Peris, á su amena disertación. Entre los numerosos oyentes que abarrotaban el salón, figuraban el Arquitecto de Palacio Sr. Repullés; D. Anselmo y D. Leandro Cuenca; Médico de La Fraternal de Cuenca; D. Julián García; Cura párroco de Cañaveruelas; D. Mariano Covisa, Alcalde de Huete; Juez de primera instancia; D. J. Antonio Oarte; Escribano, D. Juan Gómez; D. Urbano Cepeda, Administrador de Correos; Abogados D. J. Montoya, D. V. Alhambra y D. Dionisio Almonacid; Habilitado de Maestros, D. Juan José Cruces; D. Cecilio Madero y D. Carlos Gimeno, Farmacéuticos; D. F. Rodríguez, Coadjutor; el Arquitecto provincial, y los Maestros Sres. Malillos, del Horno, Porras, Bonilla, Luna, López, Marín, Martínez, Jiménez, Pariente, Ribelles González, Lozano y Guizarro, y otras distinguidas personalidades que deploro no recordar.

La notable disertación del Sr. Gobernador civil fué altamente elogiada y aplaudida, y sentimos que la conferencia íntegra tomada taquígraficamente por la Srta. Pepita Urrea, distinguida alumna del taquígrafo del Congreso Sr. Alisedo, no llegase á nuestras manos con anterioridad.

Acto continuo se verificó un minucioso recorrido por tan vetusto edificio, pues se tiene el proyecto de verificar algunas obras para establecer en él la población penal de Cartagena.

En la confortable morada del Arquitecto de Palacio se sirvió, á los invitados, un espiéndido lunch, saliendo los asistentes altamente reconocidos á su amabilidad y hospitalario trato.

Por la noche, en casa del Alcalde, nuestro veterano amigo Sr. Covisa, se sirvió un succulento banquete que nada dejó de desear, ocupando el sitio de honor el Gobernador civil,

Los mejores artistas.—La mejor impresión.—Ópera, Zírzuela, Cuplets, Bandas, Recitados, Flamenco, etc. Audición y venta: RUFINO M. GARAÑ. (Cuenca).



Representación exclusiva para la provincia de las Máquinas parlantes ODEON con y sin boquilla. Discos dobles ODEON y FONOTIPIA. Agencias y Almacenes ODEON.

JUAN CORRECHER

MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCION Y CAJAS-ENVASES

TRAVIESAS DEL FERRO CARRIL, POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID

ARANJUEZ

Paseo de las Yeserías, 9

Junto á la Estación del ferrocarril

CUENCA

Junto á Estación del ferrocarril

OFICINAS: Blanca de Navarra, 5, MADRID.

Teléfono 296

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de Fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital Social Suscrito..	5.000.000,00	Pesetas.
Id. id. Desembolsado..	1.500.000,00	id.
Reserva Estatutaria..	1.000.000,00	id.
Id. Técnicas y de garantía.	1.984.368,38	id.
Primas del último ejercicio.	3.409.774,75	id.
Siniestros satisfechos hasta la fecha.	16.295.206,14	id.

Domicilio Social: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624.—BARCELONA

Sub-dirección en Cuenca

José Echavarría, Herreros, 21

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914

CASA PICAZO

Esta Casa, la más importante en el ramo de Tejidos y Novedades, reciente y grandiosamente reformada en su instalación, hasta haber quedado á la altura de las mejores en las principales capitales de España, participa haber ampliado notablemente el surtido de todas sus secciones.

PARA SEÑORAS

Artículos de gran moda: Pañete Oriental. Velus de lana.—Nido de Abeja.—Piel d Mono y otros para vestidos.

PARIS EN CUENCA

Los últimos modelos en Capas para señoras, gran click de la actual temporada. Recibidos los modelos de abrigos-capas y la prenda combinada blusón y capa desmontable para llevar al brazo.

Depositario de varias casas, venderé perfumería fina en Colonias, Jabones, Polvos y otros artículos, siempre en verdaderas especialidades.

PARA CABALLEROS

Pañería por metros, á precios más baratos que nadie en la plaza.—Sección económica de trajes confeccionados con Paños de Novedad para Caballeros y Niños.—Capas.—Pellizas.—Gabanés.—Camisas.—Corbatas.

SASTRERÍA Á LA MEDIDA.—CORTADOR DE PRIMER ORDEN

Estimulo á mi clientela y al público en general, á comparar los precios de todas mis secciones de artículos, hasta convencerse de que esta Casa detallará más barato que ninguna.—Sucursal en Tarancón.

CASA PICAZO.—Plaza de Cánovas.—CUENCA



FARMACIA MODERNA DE MONTEIRO
En cuyo Laboratorio se prepara el NUCCLEO-FERRIOL. Tónico, Potencial, Reconstituyente, que está mereciendo la aceptación y elogio de toda la clase médica de España.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 51 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL.

Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 38.



ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH.—BADALONA

LA VICTORIA DE BERLÍN

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

Dirección para España: Calle de Preciados, núm. 1

MADRID

Fundada en 1853

Cartera «Vida» á principios de 1914.....	Ptas. oro 3.024.463.503
Activo total al principio de 1914.....	— — 1.259.644.970
Ingresos totales de prima é intereses en 1913.....	— — 254.409.253
Beneficio total en 1913.....	— — 48.789.447
Reserva para dividendos al principio de 1914	— — 241.100.712

DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA

DON FEDERICO PICAZO

PLAZA DE CÁNOVAS, NÚM. 43

— CUENCA —